



## JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Chaparral Tolima, dos de septiembre de dos mil veintiuno.

<b>RAD.</b> 731684003001202000203-00
<b>Proceso:</b> PERTENENCIA
<b>Demandante:</b> CARLOS HELI SANCHEZ C.C: 2.283.7446
<b>Demandados:</b> INES IRIARTE DE JARAMILLO CC: 21.297 CECILIA IRIARTE DE ANZOLA C.C: 60.576

Previamente a resolver lo solicitado la parte demandante debe inscribir la demanda en el FOLIO de MI, respectivo.

Se concede para ello, un término de (30) días, siguientes a la notificación de este auto.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

### **NOTIFICACION POR ESTADO:**

La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. 143, hoy 02 de agosto de 2021.

La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.